

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
Jueves 21 de setiembre de 2023 (12:00 – 14:00)

Asistieron los profesores Carlos Eduardo Aramburú (Decano), Pedro Francke, Alejandro Lugon, Martín Tanaka, Omar Pereyra, Óscar Vidarte, Alejandro Lugon, Martín Tanaka, Omar Pereyra, y Óscar Vidarte; y los estudiantes Erick Arbieto, Esteban Gavilán, Celeste Medina, Gabriela Narvárez y Alexandra Porras. Participaron también la estudiante Mary Vargas, presidenta del Centro Federado y José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad¹.

Aprobación del acta de agosto

El Consejo aprobó el acta de agosto.

Pronunciamento JNJ

El Consejo discutió la propuesta de que la Facultad elabore un pronunciamiento en relación con la situación de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Se indicó que, dado que la Universidad había sacado ya uno, no era necesario un pronunciamiento de la Facultad². No obstante, se indicó que la Facultad de Ciencias Sociales tiene mucho que decir frente a la coyuntura social y política y que es importante un mecanismo o procedimiento para que esta pueda pronunciarse con celeridad. Asimismo, se indicó que los pronunciamientos de la Facultad deberían tener un horizonte pedagógico en términos de explicar y/o analizar, desde las Ciencias Sociales, lo que sucede en el país. Asimismo, que los pronunciamientos deben complementarse con actividades tipo seminario o foros donde se pueda discutir sobre los problemas del país. Se acordó que el profesor Vidarte junto con un/a representante estudiantil del tercio, darían la voz de alerta al Consejo cuando algún hecho de la coyuntura requiera un pronunciamiento de la Facultad.

Modificación del reglamento propuesta por el tercio

El Consejo discutió la propuesta de modificación del reglamento propuesta por el tercio estudiantil. La propuesta inicial fue añadir: “Artículo 57°-A Antes de o durante las fechas en que se llevará a cabo de la matrícula, la Facultad informará a los alumnos el nombre de cada

¹ Los Jefes de Departamento de Economía y Ciencias Sociales no pudieron participar de la sesión pues fueron convocados por el VRI como parte del Comité Consultivo Ampliado de Investigación.

² La propuesta se realizó antes que la PUCP emitiera su pronunciamiento.

profesor, jefe de práctica e instructor, y sus respectivos horarios o comisiones de prácticas. Esta disposición no perjudica lo establecido en el artículo 56° del presente reglamento (*)
(*) Esta disposición no perjudica lo establecido en el artículo 56° del presente reglamento”. Esta propuesta no fue aprobada pues tuvo seis votos en contra y cinco a favor.

A continuación, se formuló una nueva propuesta: “Artículo 57°-A Antes de o durante las fechas en que se llevará a cabo de la matrícula, la Facultad informará a los alumnos el nombre de cada profesor, jefe de práctica e instructor y sus respectivos cursos”. El Consejo aprobó esta nueva propuesta por unanimidad.

Regularización notas 2023-1

El Consejo de Facultad autorizó el cambio de nota del alumno con código 20175867 en el curso 1SOC06. Ello pues el docente no consideró la nota de una evaluación -que el alumno entregó- en la lista impresa del curso-horario emitida al inicio del semestre. El promedio del alumno cambia de 05 a 13.

El Consejo autorizó el cambio de nota del alumno 20192686 en el curso ECO255. Esto como producto de la reconsideración de la solicitud de revisión de recalificación aprobada por la Decana a.i.. El consejo aprobó la modificación de su promedio que cambia de 10 a 11.

Modificación plan de estudios Finanzas y nueva concentración

El Consejo aprobó la modificación del Plan de Estudios de Finanzas M002193 así como la nueva Concentración de Finanzas Cuantitativas y Ciencias de Datos.

Sistema de monitoreo de la FACCSS

El Decano presentó algunos de los resultados del Sistema de monitoreo implementado por la Facultad. Los consejeros saludaron el trabajo realizado e indicaron que será muy importante para la toma de decisiones sobre la Facultad.

No habiendo otros puntos a tratar se levantó la sesión.